Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 14

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2011, junto con el Informe de Auditoría

Deloitte

Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 Www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, U.C.I. 14 (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2011, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 91.304 miles de euros (12,76% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro por importe de 8.750 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2011, según se indica en la Nota 6 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el-R-Q.A.CPNº S0692

Rafael Orti Baquerizo

21 de marzo de 2012

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente.

DELOITE, S.L.

Año 2012 Nº COPIA GRATUITA

01/12/04258

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de novembre.

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 14

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2011

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010 (*)	PASIVO	Nota	2011	2010 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		594.752	622.429			589.854	631.431
Activos financieros a largo plazo		594.752	622.429				
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo	_	589.854	631.431
Derechos de crédito	4	594.752	622.429	Obligaciones y otros valores negociables	7	568.101	609.678
Participaciones hipotecarias		516.260	517.627	Series no subordinadas		495.601	537.178
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		72.500	72.500
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura Deudas con entidades de crédito	8	21.753	21.753
		-	-	Préstamo subordinado	0	21.753	21.753
Préstamos a empresas		-	-			21.753	21.753
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP Préstamo Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura Derivados		-	-
		-	-			-	-
Bonos de titulización		00.004	440 440	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos		83.281 (4.789)	112.413	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Otros pasivos financieros		-	-
	1	(4.789)	(7.611)		1	-	
Intereses y gastos devengados no vencidos		-		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-			-	-
Derivados Derivados de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
		-	-	BAGNO CORRESTE		405.450	400.074
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		125.152	129.874
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo			-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	40	84.254	96.260
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	15	12
ACTIVO CORRIENTE		120.254	138.876	Obligaciones y otros valores negociables	7	83.709	96.153
	_			Series no subordinadas		83.362	95.870
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	11.894	10.707	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		89.496	107.040	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		347	283
Deudores y otras cuentas a cobrar	4	89.496	107.040	Intereses y gastos devengados no vencidos		347	283
Derechos de crédito	4			Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		83.362	95.870	Intereses vencidos e impagados		- 500	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito		530	95
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias Préstamos a promotores		-	-	Crédito línea de liquidez Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-			-	-
		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		15	95
Préstamos a empresas Cédulas territoriales		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		15	95
Créditos AAPP		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		515	-
		-	-	Intereses vencidos e impagados		515	-
Préstamo Consumo		-		Derivados Derivados de actualismos		-	-
Préstamo automoción	1	-		Derivados de cobertura	1	-	
Arrendamiento financiero Cuentas a cobrar		-		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
		-		Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización Activos dudosos	1	8.023	8.422	Importe bruto	1	-	
		(3.961)		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		40.898	33,614
Correcciones de valor por deterioro de activos				Ajustes por periodificaciones	9		
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.839	2.879	Comisiones	9	40.892	33.609
Ajustes por operaciones de cobertura		-	404	Comisión sociedad gestora		-	13
Intereses vencidos e impagados		233	181	Comisión administrador		31	7
Derivados	1	-		Comisión agente financiero/pagos	1	44.070	0.4.000
Derivados de cobertura		-		Comisión variable - resultados realizados		44.870	34.698
Otros activos financieros		-		Otras comisiones del cedente		44.05	
Garantías financieras		-		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(4.009)	(1.109)
Otros				Otras comisiones	١.		
Ajustes por periodificaciones		15	10	Otros	9	6	5
Comisiones	۱ .			A HIGHES DEPENDING ON THE ANION OF THE ANION	1		
Otros	6	15	10	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	١.	18.849	21.119	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Tesorería	6	18.849	21.119	Gastos de constitución en transición	1	-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-		TOTAL BAONIO	<u> </u>	745.00	704.05
TOTAL ACTIVO		715.006	761.305	TOTAL PASIVO	1	715.006	761.305

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

		Ejercicio	Ejercicio
	Nota	2011	2010 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		26.293	29.364
Valores representativos de deuda	_	-	-
Derechos de crédito	4	25.928	29.126
Otros activos financieros	6	365	238
Intereses y cargas asimilados		(10.775)	(7.338)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(10.340)	(7.033)
Deudas con entidades de crédito	8	(435)	(305)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	•
MARGEN DE INTERESES		15.518	22.026
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(11.731)	(15.551)
Servicios exteriores	11	(14)	(937)
Servicios de profesionales independientes		(7)	(6)
Servicios bancarios y similares		- ` `	
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(7)	(931)
Tributos		- '	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(11.717)	(14.614)
Comisión de Sociedad gestora		(130)	(142)
Comisión administración		(24)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos		(- ·/	(- ·) -
Comisión variable - resultados realizados		(10.625)	(14.448)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		_	-
Otros gastos	5	(938)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		150	(4.981)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	(-1.55.)
Deterioro neto de derechos de crédito	4	150	(4.981)
Deterioro neto de derivados		-	(4.501)
Deterioro neto de otros activos financieros		_	
Dotaciones a provisiones (neto)		_	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(6.837)	(1.776)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	2.900	282
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9	2.900	- 202
Impuesto sobre beneficios	+	-	
· •	+ +	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 13, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	20.028	19.580
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	13.301	19.312
Intereses cobrados de los activos titulizados	23.216	26.313
Intereses pagados por valores de titulización	(10.273)	(7.021)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(10.2.0)	(
Intereses cobrados de inversiones financieras	358	239
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	-	(219)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(285)	(2.806)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(130)	(142)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	- 1	(18)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(155)	(2.646)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	7.012	3.074
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	2.899	3.196
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	5.389	-
Otros	(1.276)	(122)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(22.298)	(21.790)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(22.298)	(21.789)
Cobros por amortización de derechos de crédito	31.787	46.048
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	4.349
Pagos por amortización de valores de titulización	(54.085)	(72.186)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	(1)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	(1)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras Cobros de Subvenciones	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.270)	(2.210)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	21.119	23.329
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	18.849	21.119

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
	2011	2010 ()
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	_	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	_	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	•
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	_	_
Importe de direa ingresos ganancias (pérdidas) por valoración	_	_
Efecto fiscal	_	_
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	_	_
Importes transicios a la cuenta de perdidas y gantalicias Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	_	_
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u> </u>	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2011.

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 14

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 14 (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 28 de noviembre de 2005, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de cerrado por el activo y por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios (divididos en Préstamos Hipotecarios A y Préstamos Hipotecarios B), instrumentados en participaciones hipotecarias y en certificados de transmisión de hipoteca, y en derechos de crédito derivados de préstamos personales –véase Nota 4– (en adelante, "los Derechos de Crédito") y en la emisión de tres Series de bonos de titulización, por un importe total de 1.450.000 miles de euros (Nota 7). El desembolso de los Derechos de Crédito, así como el de los bonos de titulización hipotecario, se produjo el 30 de noviembre de 2005, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,019% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 34 miles de euros anuales.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, U.C.I.), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g. U.C.I. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca es Banco Santander, S.A. U.C.I. actuará como depositario de las escrituras de formalización de los préstamos hipotecarios y de las pólizas de formalización de los préstamos personales.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables

que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 15 de febrero de 2012.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b.iii) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2011, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se han producido cambios en determinados criterios de registro a efectos de presentación respecto al ejercicio 2010 en el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo. Dichos cambios implican básicamente la inclusión de los siguientes epígrafes adicionales:

- Intereses vencidos e impagados de los Derechos de Crédito, Bonos y Préstamos subordinado, en el Balance.
- Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta, en el Estado de Flujos de Efectivo.

Como consecuencia de estos cambios, se han modificado los datos comparativos referidos al ejercicio 2010 para adecuarlos a los nuevos criterios.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2011, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o

el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

I) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 28 de noviembre de 2005, integran:

- Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios tipo A por un importe inicial de 1.273.832.607,27 euros, instrumentados en participaciones hipotecarias. Este tipo de préstamos cumplen el requisito exigido por la Ley 2/81 por el que el préstamo garantizado no podrá exceder del 80% del valor de tasación del bien hipotecado.
- Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios tipo B por un importe inicial de 76.339.174,96 euros, instrumentados en certificados de transmisión de hipoteca. Este tipo de préstamos se caracterizan por no cumplir el requisito de la Ley 2/81 mencionado anteriormente.
- 3. Derechos de crédito derivados de préstamos personales por importe inicial de 99.828.335,35 euros, cuya finalidad es financiar la parte que exceda del 80% de valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo, en consecuencia, complementarios a los préstamos hipotecarios A y, por tanto, formalizados en la misma fecha.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

		Miles de Euros			
	D	Derechos de Crédito			
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total		
Saldos al 1 de enero de 2010	683.497	112.253	795.750		
Amortizaciones	-	(61.418)	(61.418)		
Traspaso a activo corriente	(53.457)	53.457	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2010	630.040 104.292		734.332		
Amortizaciones	-	(43.406)	(43.406)		
Traspaso a activo corriente	(30.499)	30.499	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2011	599.541	91.385	690.926		

^(*) Incluye 5.383 y 6.792 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 91.304 miles de euros (120.835 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Durante el ejercicio 2011 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,50% (5,86% en el ejercicio 2010).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2011 es del 3,51% (3,28% en el 2010), siendo el tipo nominal máximo 3,70% y el mínimo 3,33%. El importe devengado en el ejercicio 2011 por este concepto ha ascendido a 25.928 miles de euros (29.126 miles de euros en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados — Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 3.723 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1	Entre 1 y	Entre 2 y	Entre 3 y	Entre 5 y	Más de 10
	año	2 años	3 años	5 años	10 años	años
Derechos de crédito	155	341	578	1.007	7.254	676.208

^(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2012 ascienden a 91.385 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 145.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2012.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	126	162
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.640	1.630
	2.766	1.792
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	233	181
Con antigüedad superior a tres meses (**)	5.383	6.792
	5.616	6.973
	8.382	8.765

^(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2011 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 83.281 miles de euros (112.413 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2011, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	120.835
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	79.530
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(2.899)
Recuperación mediante adjudicación	(22.881)
Regularización por efecto arrastre	(83.281)
Saldo al cierre del ejercicio	91.304

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2011 y 2010, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros		
	2011 2010		
Saldos al inicio del ejercicio	(7.923)	(2.942)	
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(827)	(4.981)	
Saldos al cierre del ejercicio	(8.750)	(7.923)	

^(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

^(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Durante el ejercicio 2011 se han producido ingresos por recuperaciones de fallidos por importe de 977 miles de euros (ningún importe en el ejercicio 2010) que se incluyen en el epígrafe "Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Miles de	e Euros
	2011	2010
Coste-		
Saldos al inicio del ejercicio	11.704	3.557
Adiciones	10.653	10.467
Retiros	(5.204)	(2.320)
Saldos al cierre del ejercicio	17.153	11.704
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(997)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(5.236)	(997)
Aplicaciones	974	-
Saldos al cierre del ejercicio	(5.259)	(997)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	11.894	10.707

Las ventas de activos adjudicados llevados a cabo por el fondo, durante el ejercicio 2011, han originado unas pérdidas que ascienden a 1.601 miles de euros (779 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2010) que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2011 agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos coste de venta de activos adjudicados (€)	Número de Inmuebles	Valor en libros (en miles de euros)	Resultado imputado en el periodo (en miles de euros)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta
Hasta 500.000	179	17.153	(5.236)	100	1 Año
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	=	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2011 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 938 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud del contrato de reinversión a tipo variable garantizado, el Banco garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual variable trimestralmente equivalente al tipo de interés de referencia Euribor para depósitos a tres meses. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo del Banco no descienda en ningún momento de la categoría A-1 o F1 según las agencias de calificación S&P Ratings Group y Fitch respectivamente, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2011, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,32% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2011 ha ascendido a 365 miles de euros (238 miles de euros en 2010), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo al préstamo subordinado (véase Nota 8). El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 21.750 miles de euros, equivalente al 1,50% del saldo inicial de las participaciones hipotecarias, pudiendo decrecer trimestralmente en cada fecha de pago una vez alcance el 3% del saldo vivo de dichas participaciones, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance un nivel igual al 0,40% del saldo inicial de las participaciones hipotecarias, siempre que el saldo vivo de las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días sea igual o superior al 0,75%.

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el fondo mantiene con el Banco.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2011, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros				
	Fondo de Reserva Fondo de Reserva dotado cada fecha de				
Saldos al 31 de diciembre de 2010	21.750	19.701	21.119		
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.03.11	21.750	18.726	19.134		
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.06.11	21.750	19.273	19.720		
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.09.11	21.750	19.726	20.276		
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.12.11	21.750	18.493	19.041		
Saldos al 31 de diciembre de 2011	21.750	18.493	18.849		

El Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2011, a 18.493 miles de euros (19.701 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), siendo el importe mínimo requerido 21.750 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (21.750 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2011:

	En miles de euros				
Liquidación de cobros y pagos del período	Perío	odo	Acur	nulado	
	Real Contractual		Real	Contractual	
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:					
Cobros por amortizaciones ordinarias	2.450	N/A	761.872	N/A	
Cobros por amortizaciones anticipadas	29.337	N/A	29.337	N/A	
Cobros por intereses ordinarios	23.216	N/A	23.216	N/A	
Cobros por intereses previamente impagados	-	N/A	-	N/A	
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	N/A	-	N/A	
Otros cobros en especie	-	N/A	-	N/A	
Otros cobros en efectivo	8.646	N/A	8.646	N/A	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(54.085)	N/A	(798.538)	N/A	
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	N/A	-	N/A	
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	_	N/A	-	N/A	
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(8.990)	N/A	(141.607)	N/A	
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(552)	N/A	(5.589)	N/A	
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(731)	N/A	(6.946)	N/A	
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	N/A		N/A	
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	_	N/A	-	N/A	
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	_	N/A	-	N/A	
Pagos por amortización previamente impagada (Serie	_	N/A	-	N/A	
Pagos por amortización previamente impagada (Serie	_	N/A	-	N/A	
Pagos por amortización previamente impagada (Serie	_	N/A	-	N/A	
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	_	N/A	-	N/A	
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	_	N/A	-	N/A	
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	N/A	-	N/A	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	N/A	(1.167)	N/A	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	N/A	-	N/A	
Otros pagos del período	(1.561)	N/A	(1.561)	N/A	

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en el del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la antigüedad del Fondo y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo:

	Tasas e Hipótesis	
	Actual	Inicial
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	2,50%	4,08%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	10,28%	15%
Tasa de fallidos (hipótesis)	13,17%	-
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	-	0,60%
Loan to value medio	59,86%	68,81%
Vida media de los activos	23	30
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	20/06/2022	20/03/2018

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.450.000 miles de euros, integrados por 14.500 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en 3 series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.377.500	34.100	38.400	
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	
Número de Bonos	13.775	341	384	
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,15 %	Euribor $3m + 0.29\%$	Euribor $3m + 0.58\%$	
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año o, en s caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones		, 8		
Iniciales: S&P España	A+	AAA	BBB	
Actuales: S&P España	AA+	BB	B-	
Iniciales: FCH	AAA	BBB+	A-	
Actuales: FCH	BB	В	CCC	

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Seri	ie A	Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2010	592.980	112.253	34.100	-	38.400	-	665.480	112.253
Amortización 22/03/2010	-	(17.155)	-	-	-	-	-	(17.155)
Amortización 21/06/2010	-	(19.113)	-	-	-	-	-	(19.113)
Amortización 20/09/2010	-	(19.273)	-	-	-	-	-	(19.273)
Amortización 20/12/2010	-	(16.644)	-	-	-	-	-	(16.644)
Traspasos	(55.802)	55.802	-	-	-	-	(55.802)	55.802
Saldos a 31 de diciembre de 2010	537.178	95.870	34.100	-	38.400	•	609.678	95.870
Amortización 21/03/2011	-	(16.264)	-	-	-	-	-	(16.264)
Amortización 20/06/2011	-	(13.332)	-	-	-	-	-	(13.332)
Amortización 20/09/2011	-	(12.421)	-	-	-	-	-	(12.421)
Amortización 20/12/2011	-	(12.068)	-	-	-	-	-	(12.068)
Traspasos	(41.577)	41.577	-	-	-	-	(41.577)	41.577
Saldos al 31 de diciembre de 2011	495.601	83.362	34.100	-	38.400	-	568.101	83.362

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 20 de junio de 2043. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

- 1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los derechos de crédito sea inferior al 10% del saldo inicial;
- 2. En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que se refiere a cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.
- 3. Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- 4. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos o se prevea que se va a producir.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los derechos de crédito titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

- 1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 4,70% del saldo pendiente de pago del total de la emisión, los fondos disponibles para la amortización de los bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
- 2. En la fecha de pago en que la relación anterior sea igual o mayor al 4,70%, los fondos disponibles para la amortización de los bonos se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y del total de la emisión se mantenga en el 4,70%.
- 3. En la fecha de pago en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie C sea igual o mayor al 5,30% del saldo pendiente de pago del total de la emisión, los fondos disponibles para la amortización de los bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de las series A y B, de modo que la relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y C sean, en todo caso, un 4,70% y 5,30% del total de la emisión, respectivamente.

En relación con la amortización de los bonos de las series B y C, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- 1. Que el saldo vivo a que asciendan los derechos de crédito con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 2% del saldo vivo de dichos derechos de crédito a esa fecha.
- 2. Que exista un déficit de amortización superior al 100% del importe de los bonos de la serie C.
- 3. Que el importe disponible del Fondo de Reserva fuese inferior al importe requerido.
- 4. Que el saldo vivo de los derechos de crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del saldo vivo inicial.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1	Hasta 1 Entre 1 y Entre 2 y Entre 3 y Entre 5 y Más				
	año	2 años	3 años	5 años	10 años	años
Bonos de Titulización	83.362	73.629	64.875	107.329	173.272	148.996

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,50% (1,20% en 2010), siendo el tipo de interés máximo el 2,13% y el mínimo el 1,18%. Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 10.340 miles de euros (7.033 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 347 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (283 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 30 de noviembre de 2005, el Fondo recibió un préstamo subordinado (al 50% cada uno en su posición acreedora) por parte del Banco Santander, S.A. y Union de Credit pour le Batiment, S.A. (participada al 99,93% por BNP Paribas) por un importe inicial de 22.920 miles de euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

- 1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
- 2. Financiar parcialmente la adquisición de los derechos de crédito por el Fondo.
- 3. Dotar el Fondo de Reserva (véase Nota 6).

El préstamo subordinado devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de añadir un 0,63% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de Derechos de Crédito durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El préstamo subordinado se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de los Derechos de Crédito, se amortizará en la fecha de vencimiento final de dichos Derechos de Crédito (20 de junio de 2043), o en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de la suma del Fondo de Reserva.

En los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 435 miles de euros (305 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 15 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (95 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 515 miles de euros (sin importe al 31 de diciembre de 2010), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles d	e Euros
	2011	2010
Comisiones	40.892	33.609
Sociedad Gestora	-	13
Administrador	31	7
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	44.870	34.698
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(4.009)	(1.109)
Otras comisiones	-	-
Otros	6	5
Saldo al cierre del ejercicio	40.898	33.614

^(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable y comisión de administración) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2011, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

		Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	13	7	_	34.698	1.109	
Importes devengados durante el		,		31.070	1.10)	
ejercicio 2011	130	24	-	10.625	2.900	
Pagos realizados el 21.03.2011	(36)	-	-	-	-	
Pagos realizados el 20.06.2011	(36)	-	-	(453)	-	
Pagos realizados el 20.09.2011	(36)	-	-	-	-	
Pagos realizados el 20.12.2011	(35)	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	31	-	44.870	4.009	

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de junio de 2011 el Fondo ha devengado un gasto por comisión variable por importe de 10.625 miles de euros, ya que en dicho periodo, la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo era positiva

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,019% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 34 miles de euros anuales.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Se devengará a favor de U.C.I. una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si dicha entidad fuera sustituida en su labor de administración de dichos Activos, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Hacienda Pública Acreedora	15	12
	15	12

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2011 (4 miles de euros en el ejercicio 2010), único servicio prestado por dicho auditor.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Gestión del riesgo

Durante el ejercicio 2011, marcado por la inestabilidad e incertidumbre derivada de la crisis económica y financiera global, la gestión del riesgo se ha mostrado como un aspecto clave, y con ello la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto desde una perspectiva

macroeconómica como ante variaciones en características de las carteras titulizadas. De igual modo, los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras. Para ello, se persigue un objetivo de seguimiento del ratio de morosidad de los activos titulizados.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en el apartado C del Informe de Gestión, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones de provisiones que realiza el Fondo se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores y siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en el apartado C del Informe de Gestión, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

4. Riesgo de Concentración

Este riesgo depende de factores internos de la Entidad Cedente. Entre estos factores, se pueden enumerar: el volumen de créditos, la mezcla de créditos, la antigüedad de los créditos, la concentración geográfica, económica, por saldo vivo de deudor, etc. de modo que cuanto mayores son las concentraciones, mayor es el riesgo asumido.

No existen riesgos relevantes de los Derechos de Crédito por concentración geográfica, concentraciones por saldo vivo por Deudor, concentración por sector de actividad o antigüedad de los préstamos.

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 14

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1.- DERECHOS DE CRÉDITO (DC´s)

DERECHOS DE CRÉDITO	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	16.742	9.205
Saldo pendiente de amortizar DC's:	1.450.000.117,58 €	685.543.711,14 €
Importes unitarios DC'S vivos:	86.608,54 €	75.228,54 €
Tipo de interés:	4,08%	3,70%

1.1. Movimientos de la cartera

El movimiento de la cartera de Derechos de Crédito es el siguiente:

AÑO	TASA ANUALIZADA DESDE CONSTITUCION
2005	25,33%
2006	18,87%
2007	17,64%
2008	14,34%
2009	12,27%
2010	11,26%
2011	10,28%

1.2. Morosidad

MOROSIDAD UCI 14				
Principal de morosidad < 30 días	56.409,99 €			
Intereses de morosidad < 30 días	96.791,39 €			
Saldo Morosidad < 30 días	46.116.595,63 €			
Número derechos de crédito < 30 días	524			
% sobre Derechos de Crédito	6,68%			
Principal de morosidad < 60 días	41.760,34 €			
Intereses de morosidad < 60 días	79.542,26 €			
Saldo Morosidad < 60 días	16.272.238,15 €			
Número derechos de crédito < 60 días	179			
% sobre Derechos de Crédito	2,36%			
Principal de morosidad < 90 días	26.982,43 €			
Intereses de morosidad < 90 días	56.946,96 €			
Saldo Morosidad < 90 días	7.189.148,96 €			
Número derechos de crédito < 90 días	94			
% sobre Derechos de Crédito	1,04%			
Principal de morosidad < 180 días	68.293,50 €			
Intereses de morosidad < 180 días	134.880,19 €			
Saldo Morosidad < 180 días	10.953.993,80 €			
Número derechos de crédito < 180 días	129			
% sobre Derechos de Crédito	1,59%			
Principal de morosidad > 180 días	2.182.422,19 €			
Intereses de morosidad >180 días	5.248.305,18 €			
Saldo Morosidad > 180 días	39.305.000,23 €			
% sobre Derechos de Crédito	5,69%			

1.3. Tasa de amortización anticipada

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Importes en miles
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	2.450
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	18.423
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	759.422
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo	
Importe pendiente cierre del periodo	690.578
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	2,50

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe de la emisión asciende a mil cuatrocientos cincuenta millones (1.450.000.000) de euros y está constituida por 14.500 Bonos, de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en tres Series: Serie A (13.775 Bonos e importe total de mil trescientos setenta y siete millones quinientos mil (1.377.500.000) euros, Serie B (341 Bonos e importe total de treinta y cuatro millones cien mil (34.100.000) euros y Serie C (384 Bonos e importe total de treinta y ocho millones cuatrocientos mil (38.400.000) euros.

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 20 de marzo, junio, septiembre y de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

	21-0	03-11	20-06-11		
	Intereses Amortizaci		Intereses	Amortización	
SERIE	1.878.640,78 €	16.263.867,00 €	2.058.003,63 €	13.331.996,00€	
A					
SERIE	113.263,15 €	0,00 €	125.847,94 €	0,00€	
В					
SERIE	155.694,93 €	0,00 €	169.866,67 €	0,00 €	
C					

	20-0	9-11	20-12-11		
	Intereses Amortización		Intereses	Amortización	
SERIE	2.535.304,29 €	12.421.330,75 €	2.517.381,52€	12.068.139,75 €	
A					
SERIE	155.465,69 €	0,00 €	157.309,93 €	0,00€	
В					
SERIE	203.528,53 €	0,00 €	205.296,00 €	0,00€	
C					

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,15% para los Bonos de la Serie A, del 0,29% para los Bonos de la Serie B y del 0,58% para los Bonos de la Serie C, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2011 los siguientes tipos de interés:

BONOS	PERIODO		PERIODO		PERIODO		PERIODO	
	20/12/10 - 21/03/11		21/03/11 - 20/06/11		20/06/11 - 20/09/11		20/09/11 - 20/12/11	
	Interés	TAE	Interés	TAE	Interés	TAE	Interés	TAE
	NOMINAL		NOMINAL		NOMINAL		NOMINAL	
SERIE A	1,174%	1,179%	1,320%	1,327%	1,644%	1,654%	1,685%	1,696%
SERIE B	1,314%	1,320%	1,460%	1,468%	1,784%	1,796%	1,825%	1,838%
SERIE C	1,604%	1,614%	1,750%	1,762%	2,074%	2,090%	2,115%	2,132%

BONOS	PERIODO		
	20/12/11 - 20/03/12		
	INTERÉS TAE		
	NOMINAL		
SERIE A	1,567%	1,576%	
SERIE B	1,707%	1,718%	
SERIE C	1,997%	2,012%	

Las calificaciones de cada una de las series de Bonos a 31 de diciembre de 2011 son:

		CALIFICACIÓN				
SERIE (ISIN)	DENOMINACIÓN SERIE	FECHA ÚLTIMO CAMBIO DE CALIFICACION CREDITICIA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR	SITUACIÓN INICIAL
ES0338341003	Serie A	2009-03-12 / 2011-05-11	SYP / FCH	AA+/BB	AAA/AA	AAA/AAA
ES0338341011	Serie B	2009-03-12 / 2011-05-11	SYP / FCH	BB / B	BBB/BBB	A-/A+
ES0338341029	Serie C	2009-03-12 / 2011-05-11	SYP / FCH	B-/CCC	BB+/BB-	BBB/BBB+

SERIES BONOS	Nº BONOS	NOMINAL EN CIRCULACION			
			INICIAL	ACTUAL	%Act/In
Serie A Preferente		Nominal Unitario	100.000,00€	42.029,97 €	
(ISIN=ES0338341003)	13.775	Nominal Total	1.377.500.000,00 €	578.962.836,75 €	42,03%
Serie B Subordinada		Nominal Unitario	100.000,00€	100.000,00€	
(ISIN=ES0338341011)	341	Nominal Total	34.100.000,00 €	34.100.000,00 €	100,00%
Serie C Subordinada		Nominal Unitario	100.000,00€	100.000,00€	
(ISIN=ES0338341029)	384	Nominal Total	38.400.000,00€	38.400.000,00 €	100,00%

No ha sido necesario por parte del Fondo, la búsqueda de nuevas contrapartes para todos los contratos suscritos por el mismo.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado todos los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

Los principales riesgos a los que está sometido el Fondo son de dos tipos: riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés.

En relación al riesgo de liquidez, en la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisora por un importe de 200 miles euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito. Dicho préstamo se desembolso en la primera Fecha de Pago del Fondo.

Asimismo, también recibió un Préstamo Subordinado por un importe total de 21.750 miles euros, destinado a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el anterior Préstamo Subordinado por las Entidades Emisoras destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada momento, el Importe Máximo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 3% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito, ó (ii) el 0,40% del importe inicial de los Bonos cuando el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito con morosidad igual o superior a 90 días sea inferior al 0,75% del saldo Vivo de los Derechos de Crédito, o el 0,70% del importe inicial de los Bonos cuando el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito, o el 0,80% del importe inicial de los Bonos cuando el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito, o el 0,80% del importe inicial de los Bonos cuando el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito con morosidad igual o superior a 90 días sea superior al 1,25% del saldo Vivo de los Derechos de Crédito con morosidad igual o superior a 90 días sea superior al 1,25% del saldo Vivo de los Derechos de Crédito.

En el caso de que la morosidad igual o superior a 90 días sea mayor que el 1,25% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito, este nivel requerido de Fondo de Reserva permanecerá constante siempre que se mantengan estos niveles de morosidad.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (20 de junio de 2043)

No se espera cambios significativos de la tendencia actual. Las perspectivas de recuperación están condicionadas a la evolución futura de la economía del país.

<u>Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2011 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:</u>

% TACP	8	10,28	14
Vida Media Serie A	6,07	4,93	3,55
Amortización Final	Marzo 2025	Junio 2022	Dic 2018
Vida Media Serie B	13,26	10,51	7,01
Amortización Final	Marzo 2025	Junio 2022	Dic 2018
Vida Media Serie C	13,26	10,51	7,01
Amortización Final	Marzo 2025	Junio 2022	Dic 2018

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2011; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO A	;	Situación actu	ual 31/12/201	1	Situacio	ón cierre anua	al anterior 31	/12/2010	;	Situación inic	ial 28/11/200	5
Tipología de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de acti	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	1 9.203 00		690.578	0060	9.520	0090	734.332	0120	16.742	0150	1.450.000
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	8000		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	9.203	0050	690.578	0080	9.520	0110	734.332	0140	16.742	0170	1.450.000

⁽¹⁾ Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situa	ción cierre anual		
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2011	ante	erior 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-22.881	0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-2.450	0210	-13.619
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-18.423	0211	-45.713
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-759.422	0212	-715.668
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203		0213	
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	690.578	0214	734.332
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,50	0215	5,86

⁽¹⁾ En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

⁽²⁾ Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO C						Importe impagado						
Total Impagados (1)	N	o de activos	Princ	cipal pendiente vencido	Interes	ses ordinarios (2)		Total	Prin	cipal pendiente no ve	encido	Deuda Total
Hasta 1 mes	0700	524	0710	56	0720	97	0730	153	0740	69.453	075	69.698
De 1 a 3 meses	0701	273	0711	70	0721	136	0731	206	0741		075	1 206
De 3 a 6 meses	0703	129	0713	68	0723	135	0733	203	0743	10.886	075	3 11.115
De 6 a 9 meses	0704	105	0714	103	0724	163	0734	266	0744	7.678	075	7.965
De 9 a 12 meses	0705	81	0715	91	0725	143	0735	234	0745	5.942	075	6.192
De 12 meses a 2 años	0706	360	0716	600	0726	1.136	0736	1.736	0746	24.254	075	6 26.056
Más de 2 años	0708	680	0718	1.778	0728	3.806	0738	5.584	0748	39.793	075	45.499
Total	0709	2.152	0719	2.766	0729	5.616	0739	8.382	0749	158.006	075	9 166.731

⁽¹⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

⁽²⁾ Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

			Importe impagado															
Impagados con garantía real	Nº	de activos		ipal pendiente vencido	Intere	ses ordinarios		Total		ipal pendiente o vencido	D	euda Total	Valo	r garantía (3)		Garantía con ón > 2 años (4)	% Deu	da/v. Tasación
Hasta 1 mes	0772	399	0782	54	0792	90	0802	144	0812	43.839	0822	44.070	0832				0842	57,97
De 1 a 3 meses	0773	200	0783	65	0793	123	0803	188	0813	21.961	0823	22.192	0833				0843	58,78
De 3 a 6 meses	0774	90	0784	65	0794	124	0804	189	0814	10.213	0824	10.426	0834		1854	16.729	0844	62,32
De 6 a 9 meses	0775	64	0785	97	0795	143	0805	240	0815	6.830	0825	7.088	0835		1855	11.983	0845	59,15
De 9 a 12 meses	0776	55	0786	85	0796	127	0806	212	0816	5.474	0826	5.700	0836		1856	9.942	0846	57,33
De 12 meses a 2 años	0777	216	0787	548	0797	991	0807	1.539	0817	21.715	0827	23.310	0837		1857	34.868	0847	66,85
Más de 2 años	0778	418	0788	1.624	0798	3.343	0808	4.967	0818	35.685	0828	40.758	0838		1858	98.836	0848	41,23
Total	0779	1.442	0789	2.538	0799	4.941	0809	7.479	0819	145.717	0829	153.544	0839				0849	0,00

⁽²⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

⁽³⁾ Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

⁽⁴⁾ Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D		Situación actual 31/12/2011						Situación	cierre a	anual anterior 3	1/12/201	0			Esce	nario inicial		
			_				_		_				_		_			
		a de activos		a de fallido		e recuperación		de activos		sa de fallido		e recuperación		a de activos		a de fallido		recuperación
Ratios de morosidad (1) (%)	du	dosos (A)	(co	ntable) (B)		Ilidos (D)		dosos (A)		ontable) (B)		Ilidos (D)		idosos (A)	(coı	ntable) (B)		llidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	0,00	0868	13,17	0886	0,00	0904	0,00	0922	16,45	0940	0,14	0958		0976	0,00	0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

⁽¹⁾ Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

⁽A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

⁽B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

⁽D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO E		Situación actu	ual 31/12/	2011		Si	tuación cierre anua	I anterio	r 31/12/2010		Situación inic	ial 28/11/	2005
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de	activos vivos	Princ	ipal pendiente	•	Nº de	activos vivos	Princ	cipal pendiente	Nº de	e activos vivos	Princ	ipal pendiente
Inferior a 1 año	1300	29	1310	155		1320	12	1330	67	1340	14	1350	32
Entre 1 y 2 años	1301	49	1311	341		1321	28	1331	305	1341	31	1351	224
Entre 2 y 3 años	1302	44	1312	578		1322	54	1332	587	1342	63	1352	776
Entre 3 y 5 años	1303	34	1313	1.007		1323	71	1333	1.430	1343	67	1353	1.181
Entre 5 y 10 años	1304	150	1314	7.254		1324	159	1334	8.556	1344	283	1354	12.481
Superior a 10 años	1305	8.897	1315	681.243		1325	9.196	1335	723.387	1345	16.284	1355	1.435.306
Total	1306	9.203	1316	690.578		1326	9.520	1336	734.332	1346	16.742	1356	1.450.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,00				1327	24,00			1347	30,00		

⁽¹⁾ Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/1	O11 Situación cierre anual an	terior 31/12/2010	Situación inicial 28/11/2005
Antigüedad	Años	Años		Años
Antigüedad media ponderada	0630 6,00	0632 5,08	0634	1,15



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A				Situación ac	tual 31/12/2011		Si	tuación cierre anu	ual anterior 31/12/201	0		Escenario in	icial 28/11/2005	
	Denominación	Nº de pa	asivos	Nominal		Vida media de	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de
Serie (2)	serie	emitic	dos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)
		000	01	0002	0003	0004	0005	0006	0007	8000	0009	0070	0080	0090
ES0338341003	B.T.A'S SERIE A		13.775	42	578.963	4,93	13.775	46	633.048	4,78	13.775	100	1.377.500	4,81
ES0338341011	B.T.A'S SERIE B		341	100	34.100	10,51	341	100	34.100	10,51	341	100	34.100	8,13
ES0338341029	B.T.A'S SERIE C		384	100	38.400	10,51	384	100	38.400	10,51	384	100	38.400	8,13
Total		8006	14.500		8025 651.463		8045 14.500		8065 705.548		8085 14.500		8105 1.450.000	

⁽¹⁾ Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B						Intereses			Principal	pendiente			
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0338341003	B.T.A'S SERIE A	NS	ЕЗМ	0,15	1,57	360	12	302		578.963		579.265	
ES0338341011	B.T.A'S SERIE B	s	ЕЗМ	0,29	1,71	360	12	19		34.100		34.119	
ES0338341029	B.T.A'S SERIE C	s	ЕЗМ	0,58	2,00	360	12	26		38.400		38.426	
Total								9228 347	9105	9085 651.463	9095	9115 651.810	9227

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C					Situación actu	ual 31/12/	2011					Situ	ación cierre anua	al anterio	31/12/2010		
			Amortiza	ción p	principal		Inter	eses			Amortizació	ón princi	pal		Inter	eses	
	Denominación			noriodo (2) Pagos acumulados (4) Pago													
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3) Pa	agos acumulados (4)	Pagos o	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos o	del periodo (3)	Pagos a	cumulados (4)
		7290	7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370
ES0338341003	B.T.A'S SERIE A	20-06-2043	54.08	35	798.538		8.990		141.607		72.186		744.453		6.094		132.617
ES0338341011	B.T.A'S SERIE B	20-06-2043		0	0		552		5.589		0		0		355		5.037
ES0338341029	B.T.A'S SERIE C	20-06-2043		0	0		731		6.946		0		0		513		6.215
Total			7305 54.08	35 73	7315 798.538	7325	10.273	7335	154.142	7345	72.186	7355	744.453	7365	6.962	7375	143.869

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

⁽³⁾ Total de pagos realizados desde el último cierre anual

⁽⁴⁾ Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D				Calificación		
		Fecha último cambio de	Agencia de calificación			
Serie (1)	Denominación serie	calificación crediticia	crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0338341003	B.T.A'S SERIE A	11-05-2011	FCH	ВВ	AA	AAA
ES0338341003	B.T.A'S SERIE A	12-03-2009	SYP	AA+	BBB	A+
ES0338341011	B.T.A'S SERIE B	11-05-2011	FCH	В	BB-	BBB+
ES0338341011	B.T.A'S SERIE B	18-05-2010	SYP	ВВ	AA+	AAA
ES0338341029	B.T.A'S SERIE C	11-05-2011	FCH	ccc	ВВ	A-
ES0338341029	B.T.A'S SERIE C	18-05-2010	SYP	B-	B-	BBB

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -



S.05.3

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	18.494	1010	19.701
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,68	1020	2,68
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,00	1040	1,79
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090		1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	88,87	1120	89,72
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170		1170	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

⁽¹⁾ Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	SANTANDER -
Contraparte del Fondo de Reserva d'Orias mojores equivalentes (5)	0200		1210	UCB
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras permutas financieras	0230		1240	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	
Entidad Avalista	0250		1260	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	

⁽⁵⁾ Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



S.05.4

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2011

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					Importe impagado acumulado				Ratio (2)							
Concepto (1)	Mese	s impago	Días	impago	Situac	ión actual	Period	o anterior	Situac	ión actual	Period	o anterior	Última	Fecha Pago		Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010		0030		0100		0200		0300		0400		1120			
2. Activos Morosos por otras razones					0110		0210		0310		0410		1130			
Total Morosos					0120		0220		0320		0420		1140		1280	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050		0060		0130		0230		0330		0430		1050			
4. Activos Fallidos por otras razones					0140		0240		0340		0440		1160			
Total Fallidos					0150		0250		0350		0450		1200		1290	

⁽¹⁾ En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Ratio	(2)
-------	-----

-	Otros ratios relevantes	Situaci	ón actual	period	o anterior	Última	Fecha Pago		Ref. Folleto
		0160		0260		0360		0460	
		0170		0270		0370		0470	
		0180		0280		0380		0480	
		0190		0290		0390		0490	

Última Fecha

TRIGGERS (3)		Límite		% Actual		Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512		0532		0552		0572	
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

⁽³⁾ En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A		Situación acti	actual 31/12/2011			Situació	n cierre anua	l anterior 31	/12/2010	Situación inicial 28/11/2005				5
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº	o de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)
Andalucía	0400	1.537	0426	147.023	04	1452	1.593	0478	156.159		0504	2.814	0530	310.852
Aragón	0401	0401 57		5.786	04	453	58	0479	6.035		0505	119	0531	14.202
Asturias	0402)402 237		18.306	04	0454		0480	19.324		0506	386	0532	34.346
Baleares	0403	262	0429	31.093	04	455	266	0481	32.156		0507	473	0533	65.708
Canarias	0404	605	0430	52.153	04	456	632	0482	56.373		0508	1.076	0534	107.319
Cantabria	0405	91	0431	9.299	04	457	94	0483	9.617		0509	142	0535	16.541
Castilla-León	0406	151	0432	12.372	04	458	156	0484	13.384		0510	290	0536	26.782
Castilla La Mancha	0407	294	0433	30.729	04	459	309	0485	32.951		0511	549	0537	65.754
Cataluña	0408	819	0434	97.421	04	460	846	0486	102.962		0512	1.508	0538	209.026
Ceuta	0409		0435		04	461		0487			0513		0539	
Extremadura	0410	84	0436	5.237	04	462	87	0488	5.638		0514	172	0540	12.713
Galicia	0411	246	0437	20.505	04	463	257	0489	22.453		0515	450	0541	46.118
Madrid	0412	3.657	0438	156.895	04	464	3.763	0490	165.366		0516	6.740	0542	331.518
Meilla	0413		0439		04	465		0491			0517		0543	
Murcia	0414	169	0440	13.912	04	466	178	0492	14.992		0518	270	0544	25.224
Navarra	0415	21	0441	2.184	04	467	22	0493	2.317		0519	43	0545	5.158
La Rioja	0416	21	0442	2.008	04	468	21	0494	2.034		0520	36	0546	3.478
Comunidad Valenciana	0417	845	0443	72.848	04	469	882	0495	78.672		0521	1.473	0547	147.199
País Vasco	0418	107	0444	12.807	04	470	111	0496	13.899		0522	201	0548	28.062
Total España	0419	9.203	0445	690.578	04	471	9.520	0497	734.332		0523	16.742	0549	1.450.000
Otros países Unión europea	0420		0446		04	472		0498			0524		0550	
Resto	0422		0448		04	474		0500			0526		0552	
Total general	0425	9.203	0450	690.578	04	1475	9.520	0501	734.332		0527	16.742	0553	1.450.000

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO B		Situación actual 31/12/2011							Situació	n cierre ar	ual anterior 31	12/2010			Situación inicial 28/11/2005						
			Princi	pal pendiente	Princip	pal pendiente				Principal	pendiente en	Princip	oal pendiente			Princi	pal pendiente	Princip	al pendiente		
Divisa/Activos titulizados	Nº de a	o de activos vivos en Divisa (1)		en	euros (1)		Nº de a	activos vivos	Di	visa (1)	en	euros (1)	Nº de	activos vivos	en	Divisa (1)	en e	euros (1)			
Euro - EUR	0571	9.203	0577	690.578	0583	690.578		0600	9.520	0606	734.332	0611	734.332	0620	16.742	0626	1.450.000	0631	1.450.000		
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584			0601		0607		0612		0621		0627		0632			
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585			0602		0608		0613		0622		0628		0633			
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586			0603		0609		0614		0623		0629		0634			
Otras	0575				0587			0604				0615		0624				0635			
Total	0576	9.203			0588	690.578		0605	9.520			0616	734.332	0625	16.742			0636	1.450.000		

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C		Situación actu	ıal 31/12/201	1		Situación cierre anual anterior 31/12/2010					Situación inicial 28/11/2005			
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de acti	Nº de activos vivos Principal pendiente				Nº de acti	vos vivos	Principal	Principal pendiente		Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente
0% - 40%	1100	1.226	1110	1110 83.720		1120	4.078	1130	134.769		1140	1.411	1150	100.944
40% - 60%	1101	1.140	1111	141.568		1121	1.144	1131	146.560		1141	1.831	1151	253.220
60% - 80%	1102	3.857	1112	398.933		1122	4.152	1132	436.470		1142	8.030	1152	961.165
80% - 100%	1103	148	1113	16.951		1123	146	1133	16.533		1143	267	1153	34.842
100% - 120%	1104		1114			1124		1134			1144		1154	
120% - 140%	1105		1115			1125		1135			1145		1155	
140% - 160%	1106		1116			1126		1136			1146		1156	
superior al 160%	1107		1117			1127		1137			1147		1157	
Total	1108	6.371	1118	641.172		1128	9.520	1138	734.332		1148	11.539	1158	1.350.171
Media ponderada (%)			1119	59,86				1139	59,25				1159	68,81

⁽¹⁾ Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos	Principal F	Pondionto	Margen ponde índice de refe		Tipo de interés ponderado			
<u>.</u>					rencia		, ,		
Índice de referencia (1)	1400	141	10	1420		14:	30		
EURIBOR 1 AÑO	1.147		93.051		0,00		3,00		
IRPH	72		5.219						
MIBOR 1 AÑO INDICE MES	39		441						
MIBOR 6 MESES	56		526						
IRPC	7.888		591.290						
DEUDA PÚBLICA ENTRE 2 Y 6 AÑOS	1		51						
Total	1405 9.203	1415	690.578	1425	0,00	1435	3,00		

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

⁽²⁾ En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E		Situación actu	ial 31/12/201	1	Si	ituació	n cierre anua	l anterior 31	12/2010		Situación inicial 28/11/2005			
Tipo de interés nominal	Nº de act	ivos vivos	Principal	pendiente	Nº d	de activ	os vivos	Principal	pendiente	_	Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente
Inferior al 1%	1500	692	1521	55.875	154	12	81	1563	8.281		1584		1605	
1% - 1,49%	1501		1522		154	13		1564			1585		1606	
1,5% - 1,99%	1502	131	1523	14.409	154	14	207	1565	24.614		1586	1	1607	20
2% - 2,49%	1503	506	1524	49.781	154	15	569	1566	56.591		1587	2	1608	252
2,5% - 2,99%	1504	585	1525	55.210	154	16	519	1567	49.469		1588	288	1609	49.045
3% - 3,49%	1505	3.590	1526	338.672	154	17	4.045	1568	392.585		1589	1.417	1610	179.973
3,5% - 3,99%	1506	1.569		121.945	154	18	1.725	1569	138.066		1590	5.222	1611	611.502
4% - 4,49%	1507	650	1528	22.440	154	19	702	1570	26.402		1591	2.243	1612	242.885
4,5% - 4,99%	1508	596	1529	14.374	155	50	657	1571	15.745		1592	2.298	1613	234.968
5% - 5,49%	1509	534	1530	9.579	155	51	607	1572	11.533		1593	443	1614	24.218
5,5% - 5,99%	1510	270	1531	5.354	155	52	312	1573	6.720		1594	572	1615	26.001
6% - 6,49%	1511	30	1532	1.188	155	53	40	1574	2.052		1595	794	1616	17.664
6,5% - 6,99%	1512	16	1533	1.006	155	54	18	1575	1.440		1596	1.128	1617	22.774
7% - 7,49%	1513	16	1534	459	155	55	17	1576	521		1597	1.531	1618	27.765
7,5% - 7,99%	1514	5	1535	131	155	56	6	1577	136		1598	540	1619	8.977
8% - 8,49%	1515	9	1536	118	155	57	9	1578	114		1599	174	1620	2.588
8,5% - 8,99%	1516	2	1537	23	155	58	4	1579	49		1600	34	1621	470
9% - 9,49%	1517	1	1538	10	155	59	1	1580	10		1601	33	1622	577
9,5% - 9,99%	1518		1539		156	60		1581			1602	9	1623	145
Superior al 10%	1519	1	1540	4	156	51	1	1582	4		1603	13	1624	176
Total	1520	9.203	1541	690.578	156	52	9.520	1583	734.332		1604	16.742	1625	1.450.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	3,00				9584	3,00				1626	4,00
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,00				9585					1627	



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F		Situa	ción actual 31/12/2011			Situa	ción ci	erre anual anterior 31/12/2010			Situa	ción inicial 28/11/2005
Concentración	Porcent	Porcentaje CNAE (2)				ntaje		CNAE (2)	Porc	entaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,60		2	2030	0,59			2060	37,00		
Sector: (1)	2010	0,06 2020		2	2040	0,06	2050		2070	4,00	2080	

⁽¹⁾ Indíquese denominación del sector con mayor concentración

⁽²⁾ Incluir código CNAE con dos nivels de agregación



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO G		;	Situación a	ectual 31/12/2011	1		Situación inicial 28/11/2005						
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	N⁰ de pas	sivos emitidos	•	l pendiente en Divisa	•	pendiente en euros	Nº de pas	sivos emitidos	•	l pendiente en Divisa	•	pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	14.500	3060 651.463		3110	651.463	3170	14.500	3230	1.450.000	3250	1.450.000	
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260		
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270		
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280		
Otras	3040				3150		3210				3290		
Total	3050	14.500			3160	651.463	3220	14.500			3300	1.450.000	



	S.00
Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 14	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2011	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	

Las Cuentas Anuales de Fondo de Titulización de Activos, UCI 14, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 54 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 15 de febrero de 2012 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo de Administración

Dña. Mª José Olmedilla González

D. José Antonio Álvarez Álvarez	D. Marcelo Alejandro Castro
D. Ignacio Ortega Gavara	Dña. Ana Bolado Valle
D. Alfonso de Castro González	D. Jesús Cepeda Caro
D. Gabriel de Escalante Yanguela	D. Enrique Silva Bravo

D. José Antonio Soler Ramos